

CUENTA PÚBLICA 2015

Indicadores de Resultados

Datos del Programa					
Programa presupuestario	R001 Otras Actividades				
Ramo	3 Poder Judicial de la Federación				
Unidad responsable	110 Consejo de la Judicatura Federal				
Enfoques transversales					
Clasificación Funcional					
Finalidad	1 - Gobierno				
Función	2 - Justicia				
Subfunción	01 - Impartición de Justicia				
Actividad Institucional	3				
Presupuesto					
	Meta anual Millones de pesos	Ejercicio Millones de pesos	Avance anual %		
Presupuesto original	44,052.1	42,639.1	96.8		
Presupuesto modificado	44,153.2	42,639.1	96.6		
Resultados Nivel: Fin					
Denominación	Objetivos	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Metas-Avance
					Meta anual aprobada:
					100
					Meta anual modificada:
					100
Tasa de resolución de asuntos Jurisdiccionales	Garantizar el acceso de la población a una justicia pronta y expedita, consolidando el sistema de justicia en el país derivado de las reformas constitucionales.	(Asuntos Jurisdiccionales Egresados/Asuntos Jurisdiccionales Ingresados) x 100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Anual	Realizado al Periodo:
					97
					Avance realizado al período con respecto a la meta anual modificada % :
					97.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
Variación entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador					
Causa: El porcentaje de este indicador se cumplió al 97.3% con relación a lo programado.					
Efecto:					
Otros Motivos:					
Motivo					
De acuerdo con la construcción del indicador, la Tasa de Resolución de Asuntos Jurisdiccionales, es de tipo estratégico, mide el cumplimiento en la atención y solución de asuntos jurisdiccionales a través del parámetro egresos entre ingresos (*100); sin embargo, hay que considerar la existencia de asuntos, por tanto, el número de ingresos se suma a la existencia actual. La meta alcanzada durante 2015 fue de 97.3% con el mismo porcentaje de cumplimiento.					
Debido a la suma de la existencia actual de asuntos con los ingresos y a un crecimiento de la carga de trabajo de los órganos jurisdiccionales como resultado, entre otros aspectos, de las diversas reformas constitucionales que han permitido un mayor acercamiento de los ciudadanos con los órganos jurisdiccionales; por lo tanto, siempre habrá un número mayor de asuntos por atender, lo cual no permite que la resolución de asuntos cubra el 100.0%.					
Causa:					
La implementación del Programa de Instalación de Órganos Jurisdiccionales, permite atender las metas del indicador, ya que refleja el desempeño de la función sustantiva del Consejo, contribuyendo a la estabilidad social y a la resolución de conflictos.					
Efecto:					